

Dabeiba, 30 de enero de 2019

## **COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA**

Autopistas Urabá S.A.S., en su calidad de Concesionario del Contrato de Concesión No 018 de 25 de noviembre de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura, en la vía que conduce de Cañasgordas a Necoclí.

### **INFORMA A LOS USUARIOS DEL CORREDOR VIAL, RESIDENTES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL, QUE:**

Con relación a la alerta que se presenta con la aparición de una nueva forma de coronavirus detectado inicialmente en territorio de China, la Concesión Autopistas Urabá y su socio China Harbour Engineering Company, envían un parte de tranquilidad a la comunidad, garantizando que los empleados de origen asiático han permanecido en nuestro país desde antes de la aparición del brote, contando en nuestros campamentos con un protocolo sanitario muy riguroso en aras de salvaguardar la salud de nuestros trabajadores nacionales y extranjeros de enfermedades endémicas propias de la región urabeña con posible transmisión hacia las comunidades circundantes.

A la fecha, se registra un caso con un empleado de nacionalidad china que regresó el 24 de enero a Colombia de su periodo de vacacional presentando síntomas de resfriado común; motivo por el cual fue trasladado inmediatamente al hospital de Mutatá donde se encuentra en cuarentena, atendiendo protocolos de prevención según requerimientos de la secretaría de salud. El periodo de observación será de 14 días.

Cabe destacar que hoy día el estado de salud del empleado es ESTABLE, y no presenta ningún tipo de síntoma anormal.

Para mayor información puede comunicarse al número de atención al usuario: 320 9577530, escribir al correo electrónico [atencion@autopistasuraba.com](mailto:atencion@autopistasuraba.com) o ingresar a la página web [www.autopistasuraba.com](http://www.autopistasuraba.com).

Atentamente,

**CONCESIÓN AUTOPISTAS URABÁ S.A.S**